Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORME DE EVALUACION Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SI-MIC-018-2021.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO SAN NICOLAS ZONA URBANA Y PUENTE LOS ABETOS (VÍA REMEDIA POBRE) Y CARRETERA MIRAFLOREZ – COROZA – TANQUE ELEVADO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

MONTERÍA

AGOSTO - 2021

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. SI-MIC-018-2021
INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló la invitación pública de **MÍNIMA CUANTÍA No. SI-MIC-018-2021**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO SAN NICOLAS ZONA URBANA Y PUENTE LOS ABETOS (VÍA REMEDIA POBRE) Y CARRETERA MIRAFLOREZ – COROZA – TANQUE ELEVADO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP II el día 11/08/2021 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito.

Que siendo las 5.10 P.M el día trece (13) de Agosto de 2021, según lo dispuesto en el Cronograma de Actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas; así las cosas, la plataforma SECOP II generó la lista de Proveedores que presentaron oferta en el Proceso y la fecha y hora de llegada de cada una, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	BUSERCO S.A.S	13/08/2021 1:38 PM	$ 11.607.141 COP

De acuerdo en lo establecido en capítulo 4 de la Invitación Pública - REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN, y a lo establecido en el inciso 4 del parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"*.

En tal sentido y debido a que hubo un (1) oferente el comité evaluador designado mediante Resolución No 056 del trece (13) de agosto de 2021 por la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Córdoba, procedió a realizar la verificación jurídica, técnica y económica, de la propuesta presentada.

Así las cosas el comité procede a realizar la verificación jurídica, técnica y económica de la oferta presentada.

Que, en consecuencia, de las verificaciones, el resultado fue el siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CRITERIOS DE VERIFICACION	
BUSERCO S.A.S	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA	JURÍDICOS	SUBSANAR
		TECNICOS	SUBSANAR

Ver informe detallado en documento anexo, publicado como documento adicional

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró que la propuesta presentada por el proponente **BUSERCO S.A.S** representado legalmente por **ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA**, debe **SUBSANAR** todos los documentos ausentes como requisitos mínimos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones de la presente invitación.

En consideración a lo anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado de este, para efectos de que se presenten las observaciones que los proponentes consideren pertinentes, y se haga uso de las reglas de Subsanabilidad contempladas en la Ley 1150 de 2007, modificada por el Decreto 1882 de 2018 de ser necesario.

Dado en Montería a los (18) días del mes de Agosto de 2021.

LUZ LETICIA BURGOS ALMANZA
Verificación Jurídica
Miembro Comité Evaluador

ENA MARGARITA JARMA HOYOS
Verificación Técnica - evaluación de la Oferta
Miembro Comité Evaluador